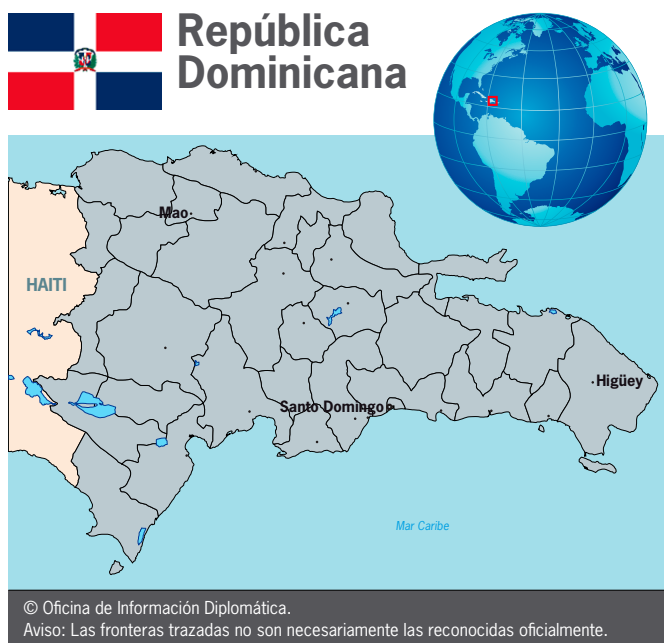


República Dominicana

República Dominicana

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2014



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: República Dominicana.

Superficie: 48.670 Km²

Población: según datos del censo realizado en 2010, la población dominicana se estima en 9,3 millones de habitantes. Resulta de ello una densidad de población de 196 habitantes por kilómetro cuadrado. A esta cantidad habría que añadir la población inmigrante de origen haitiano. Aunque no se poseen cifras precisas de su número, una estimación conservadora apuntaría a la presencia de más de medio millón de haitianos en territorio dominicano.

Límites y situación del país: República Dominicana se halla en el archipiélago de las Antillas Mayores y limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con el Mar Caribe, al este con el Canal de la Mona y al oeste con Haití. El país se sitúa entre los 17° 36' 62" y 19° 56' 9" de latitud norte y los 68° 19' 24" y 72° 0' 48" de longitud oeste.

División administrativa: República Dominicana está dividida en 31 Provincias, regidas cada una de ellas por un Gobernador designado por el Poder Ejecutivo. La capital (Distrito Nacional) queda fuera del régimen provincial.

El Gobierno de los Municipios, incluido el Distrito Nacional, corresponde al Ayuntamiento que está presidido por un Alcalde. Alcalde y Regidores son elegidos por sufragio directo cada cuatro años.

Principales ciudades: Santo Domingo (2.677.056 h.), Santiago de los Caballeros (963.422 hab.), San Francisco de Macorís (198.068 h.).

Capital: Santo Domingo.

Nº Residentes españoles: 18.784 inscritos como residentes y 1.696 como no residentes (31/07/2013).

Idioma: Español

Moneda: Peso dominicano

Religión: Católica (90% de la población). La Constitución garantiza la libertad de conciencia y cultos. La Iglesias Evangélicas crecen a grandes pasos tanto en número de feligreses como en presencia pública y social.

Forma de Estado: el sistema de Gobierno es democrático, representativo y presidencial, como lo establece la Constitución de la República y está compuesto por los tres clásicos Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Poder Ejecutivo recae en el Presidente y Vicepresidente y el Gabinete integrado por los Ministros de Estado designados por el Presidente. Tanto el Presidente de la República como las demás autoridades se escogen mediante el voto directo en elecciones celebradas cada cuatro años, donde pueden votar los dominicanos mayores de 18 años. El Poder Legislativo es ejercido por un congreso bicameral compuesto por el Senado y la Cámara de Diputados. En la actualidad existen 32 senadores y 178 diputados. El Poder Judicial está representado por la Suprema Corte de Justicia, las Cortes de Apelaciones, los Tribunales de Tierras, los Juzgados de Primera Instancia y los Juzgados de Paz.

División administrativa: República Dominicana está dividida en 31 Provincias, regidas cada una de ellas por un Gobernador designado por el Poder Ejecutivo. La capital (Distrito Nacional) queda fuera del régimen provincial.

Nº Residentes españoles: 18.784 inscritos como residentes y 1.696 como no residentes (31/07/2013).

1.2. Geografía.

La República Dominicana es un país montañoso y está dividida de sureste a noroeste por la Cordillera Central que tiene el pico más alto de las Antillas, Pico Duarte con 3.089 metros. Tiene, además, 1500 Km. de costas. La vegetación es muy variada: tropical en valles y zonas costeras, cubierta de pinadas en las zonas elevadas e incluso desértica en la zona de Barahona.

1.3. Indicadores sociales.

Población total: 10,378.264 (2014)

Renta Per cápita: 5.992 dólares

Coefficiente GINI: 0,499 (2012)

Esperanza de vida: 77,8 años (2014)

Crecimiento Población: 1,25 % (2014)

Tasa de Analfabetismo: 9,9 % (2014)

Tasa de Natalidad: 18.97% (2014)

Tasa de Fertilidad: 2,36 % (2014)

Desempleo urbano: 7,0 % en abril 2014

Índice de Desarrollo Humano del PNUD: puesto 96/187 países
(Grupo de Desarrollo humano medio)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto.

SECTORES	2011	2012	2013
Agropecuario	7,6	7,6	7,9
- Arroz	0,5	0,4	0,5
- Cultivos Tradicionales de Exportación	0,6	0,6	0,6
- Otros Cultivos	2,5	2,6	3,4
- Ganadería, Silvicultura y Pesca	4,0	3,9	3,4
Industrias	26,2	25,6	25,2
Explotación de Minas y Canteras	0,4	0,5	0,8
Manufactura Local	18,9	18,4	18,6
- Elaboración de Productos de Molinería	0,2	0,2	0,2
- Elaboración de Azúcar	0,4	0,4	0,4
- Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	2,1	2,3	2,1
- Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	0,2	0,2	0,2
- Otras Industrias Manufactureras	16,1	15,5	15,7
Manufactura Zonas Francas	2,7	2,6	2,3
- Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	1,0	0,9	1,0
- Otras Zonas Francas	1,7	1,6	1,3
Construcción	4,2	4,1	3,5
Servicios	52,8	52,7	53,4
- Energía y Agua	1,3	1,4	1,4
- Comercio	9,0	9,0	9,0
- Hoteles, Bares y Restaurantes	6,1	6,1	6,2
- Transporte y Almacenamiento	5,0	5,0	5,0
- Comunicaciones	16,3	16,2	16,8
- Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	4,0	4,1	3,7
- Alquiler de Viviendas	5,0	5,0	5,2
- Administración Pública Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	1,0	1,0	1,0
- Enseñanza	1,0	1,0	1,0
- Salud	1,3	1,3	1,4
- Otras Actividades de Servicios	5,6	5,6	5,7
- Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI)	-3,0	-3,0	-2,9
Valor Agregado	86,5	85,9	86,5
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	13,5	14,1	13,5
Producto Interno Bruto	100,0	100,0	100,0

Datos actualizados a septiembre 2013

1.5. Coyuntura económica (Octubre 2013)

PIB: 62.192 M\$ abril 2014 (59.858 M\$ en 2013)

PIB per cápita nominal: (5.992\$ en abril 2014)

Tasa de variación del PIB: 4,4% en abril 2014 (4,1% en 2013)

Tasa de variación del PIB per cápita nacional: -6,9% en Octubre 2013 (3,5% en 2012)

Inflación Interanual: 1,53% en abril 2014 (3,9% 2013)

Deuda Pública: 25,0 % marzo 2014 (38,3% del PIB 2013)

Deuda Externa: 25,4% a mayo 2014 (24,6% del PIB a 2013)

Déficit por cuenta corriente: 93,4 M\$, -3,4% del PIB

Déficit comercial: -5.149M\$ enero-septiembre 2013 (-6.454 M\$ en 2012)

Remesas del exterior: 1.156 M\$ marzo 2014 (1.117 M\$ en 2013)

Inversión extranjera directa: 566,8 M\$ abril 2014 (1.990 M\$ 2013)

Reservas Internacionales: 5.162 M\$ en abril 2014 (4.387 M\$ en 2013).

1.6. Comercio exterior.

Principales exportaciones: Ferroníquel, Cacao, Azúcar Crudo, Guineos (Bananas), Melazas, Café en grano, Tabaco y Café manufacturado (2013).

1.7 Distribución del comercio por países.

Principales clientes: Estados Unidos, Haití, Canadá, Puerto Rico, Reino Unido, España, Italia, Bélgica. (2013)

Principales proveedores: Estados Unidos, China, Venezuela, México, Trinidad y Tobago, España, Brasil, Colombia, Japón y Alemania (2013)

1.8 Distribución del comercio por productos

Principales exportaciones: azúcar crudo, café en grano, cacao en grano, tabaco en rama, ferroníquel. (2013)

Principales importaciones: Petróleo y derivados; Reactores nucleares, calderas, máquinas; máquinas, aparatos y material eléctrico; vehículos automóviles, tractores, ciclos; fundición, hierro y acero y sus manufacturas; materias plásticas y manufacturas; productos farmacéuticos, cereales (2013)

1.9. Inversiones por países

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES

(DATOS EN MILLONES DE \$)	2012/1	%	2013/2	%
POR PAISES				
España	120,6	-37,3	17,7	-85,3
Estados Unidos	579,7	-26,3	289,3	-50,1
Canadá	850,3	-20,3	156,3	-81,6
Gran Caimán	83,9	28,1	9,3	-88,9
Reino Unido	25,1	-602,0	24,2	-3,6
Holanda	8,6	-86,3	82,7	861,5
Italia	1,4	40,0	-0,8	-154,4
Francia	-1,4	-106,0	48,1	-3,536,1
México	-361,7	-596,2	5,5	-101,5
Panamá	16,9	-74,0	8,0	-95,1
Venezuela	55,5	3,164,7		
Resto	1,763,5	555,8	1,303,9	26,1

FLUJOS DE INVERSIÓN

Extranjera Directa	3,142,4	38,1	1,990,5	-36,7
POR SECTORES				
ACTIVIDAD ECONÓMICA	2012/1	%	2013/2	%
Turismo	162,0	50,3	256,5	58,3
Comercio/Industria	1,257,3	254,0	403,7	-67,9
Telecomunicaciones	-21,2	-139,6	187,8	-985,8
Electricidad	304,5	17,7	449,6	47,7
Financiero	159,4	18,7	152,0	-4,6
Zonas Francas	163,0	10,3	149,7	-8,2
Minero	1,169,4	10,4	92,6	-92,1
Inmobiliario	203,0	28,6	273,6	34,8
Transporte	-255,0	-	25,0	-109,8
Otros	-	-	-	-

FLUJOS DE INVERSIÓN

Extranjera Directa	3,142,4	38,1	1,990,5	-36,7
--------------------	---------	------	---------	-------

1/ Cifras revisadas parcialmente / sujetas a rectificación

2/ Cifras disponibles al momento de publicación Inf. Econ. Dom. ene-dic 2013, sujetas a revisión

Fuente: Banco Central

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior.

Situación Política Reciente

En enero de 2010 se ha proclamado una nueva Constitución que implica cambios sustanciales el sistema judicial (creación de un Tribunal Constitucional y un Consejo General del Poder Judicial) y político (unificación de elecciones legislativas y presi-

denciales, prohibición de reelección presidencial consecutiva). En mayo de 2010 se celebraron elecciones legislativas y municipales, con un triunfo considerable del oficialista PLD y aliados. Los diputados, senadores y regidores electos gozarán excepcionalmente de un mandato de seis años, a fin de unificar las elecciones legislativas y presidenciales en 2016 como prevé la nueva Constitución.

El triunfo de Leonel Fernández en las elecciones presidenciales de 2008 con casi el 54% de los votos en primera vuelta y la abrumadora victoria del PLD en las elecciones legislativas de 2010, a las que concurrió aliado del PRSC y otros 11 pequeños partidos, cosechando 105 diputados de 183 posibles y 31 senadores de un total de 32, han creado en estos últimos años un panorama político dominado por el Partido de la Liberación Dominicana.

En 2012 se realizaron nuevos comicios presidenciales. El Presidente Fernández no pudo presentarse a la reelección, por prohibir la nueva Constitución de 2010 la realización de dos mandatos electorales seguidos (art. 124). Los dos principales candidatos fueron Hipólito Mejía (PRD) y Danilo Medina (PLD). El pasado 20 de mayo de 2012, el candidato del PLD, Danilo Medina, ganó en primera vuelta las elecciones presidenciales con más de un 51% de los sufragios.

Poder Legislativo: el Congreso Nacional está formado por el Senado y la Cámara de Diputados. Tras las elecciones de mayo de 2010 la composición de las Cámaras queda como sigue: Senado: PLD y aliados 31, PRSC 1; Cámara de Diputados: PLD y aliados 105; PRD y aliados 75; PRSC 3. Los candidatos elegidos en las legislativas y municipales de mayo de 2010 dispondrán excepcionalmente de un mandato de 6 años, con el objetivo de unificar las elecciones presidenciales y las legislativas en 2016.

Elecciones: las elecciones se celebran cada 4 años. Las últimas elecciones presidenciales fueron las del 20 de mayo de 2012 y las últimas elecciones legislativas y municipales, el 16 de mayo de 2010. Los candidatos elegidos en las legislativas y municipales de mayo de 2010 dispondrán excepcionalmente de un mandato de 6 años, con el objetivo de unificar las elecciones presidenciales y las legislativas en 2016.

Principales partidos y protagonistas políticos:

Partido de la Liberación Dominicana (PLD): Danilo Medina, (actual Presidente de la República); Margarita Cedeño de Fernández (actual Vicepresidente de la República y del Partido) Reinaldo Pared, (Secretario General), Leonel Fernández (Presidente del Partido y expresidente de la República)

Partido de la Revolución Dominicana (PRD): Miguel Vargas (presidente), Orlando Jorge Mera (Secretario General); Hipólito Mejía (expresidente de la República candidato para las elecciones de 2012)

Partido Reformista Social Cristiano (PRSC): Federico Antún Batlle (Presidente); Rogelio Genao (Secretario General).

Relación de las ramas Ejecutiva y Legislativa, elecciones, principales partidos políticos

Gobierno:

Ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo

Ministro de las FF.AA., Mayor Gral. Sigfrido Pared Pérez

Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Morales Troncoso

Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Temístocles Montás

Ministro de Hacienda, Simón Lizardo

Ministro de Industria y Comercio, José del Castillo Saviñón

Ministro de Educación, Carlos Amarante Baret

Ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul

Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ligia Amada Melo

Ministro de Deportes, Jaime David Fernández Mirabal

Ministro de Agricultura, Angel Francisco Estevez

Ministro de Obras Públicas, Gonzalo Castillo

Ministro de Cultura, José Antonio Rodríguez

Ministro de Trabajo, Maritza Hernández

Ministro de Turismo, Francisco Javier García

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Freddy Hidalgo Nuñez

Ministro de la Juventud, Jorge Félix Minaya

Ministro de Medio Ambiente, Bautista Rojas

Ministro de Administración Pública, Ramón Ventura Camejo

Ministra de la Mujer, Alejandrina Germán

Ministro Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta

Procurador General de la República, Francisco Domínguez Brito

Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, César Pina Toribio

Biografías

Presidente del Gobierno, Danilo Medina Sánchez

Nació el 10 de noviembre de 1951 en la comunidad rural Arroyo Cano, (provincia de San Juan). Es el mayor de ocho hermanos.

Estudió Ingeniería Química en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y Economía en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), donde también se graduó con honores (Magna Cum Laude) en 1984. La carrera política de Danilo Medina se inicia en el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en 1973. Es elegido Diputado al Congreso Nacional en 1986, 1990 y 1994; portavoz del Bloque de Diputados del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en el período 1990-1994, y Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales y Provisionales del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).

Fue Presidente de la Cámara de Diputados, en la Legislatura de 1994, y dos veces Secretario de Estado de la Presidencia (1996-2000, 2004-2006). En el 2000, es nominado candidato presidencial; y en las elecciones de 2004 fue Director de Estrategia y Asesor de la campaña del Presidente Leonel Fernández, re-electo para el período 2004-2008. Danilo Medina es electo Presidente Constitucional de la República Dominicana el 20 de mayo de 2012.

Contrajo matrimonio en 1987 con la psicóloga Cándida Montilla de Medina, con quién tiene tres hijas: Candy Sibely, Vanessa Daniela, y Ana Paula.

Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Morales Troncoso

Nació el 29 de septiembre de 1940. Estudió en la Universidad del Estado de Louisiana donde obtuvo los grados de Ingeniero Químico (1961) e Ingeniero Azucarero (1962). Desde el año 1962 hasta el presente es miembro del Instituto Americano de Ingenieros Químicos. En el período 1986-1990, además de Vicepresidente Constitucional de la República Dominicana fue Embajador de República Dominicana en los Estados Unidos. Ocupó hasta octubre de 1989 la Dirección Ejecutiva del Consejo Estatal del Azúcar (CEA). Recibió del Gobierno dominicano las condecoraciones de las Órdenes al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella y de Cristóbal Colón, ambas en el grado de Gran Cruz Placa de Oro. Fue designado Secretario de Estado de Relaciones Exteriores en el período agosto 1994-mayo 1996. Nuevamente fue designado como Secretario de Estado de Relaciones Exteriores el 16 de agosto de 2004.

2.2 Política exterior

Grandes asuntos de la política exterior dominicana

Haiti

El terremoto que sacudió la isla y devastó Haití el 12 de enero de 2010 ha afectado profundamente la agenda y las prioridades de desarrollo de RD y las relaciones bilaterales entre ambos países. República Dominicana ha hecho grandes esfuerzos para contribuir al proceso de reconstrucción del país vecino.

En 2013, las relaciones bilaterales no han estado exentas de controversias, especialmente tras la publicación, el pasado 23 de septiembre del 2013, de la Sentencia del Tribunal Constitucional dominicano No. 168/13, y que ha dado lugar a la Ley 169/14, de Naturalización, Ley que establece un régimen especial para personas nacidas en el territorio nacional inscritas irregularmente en el Registro Civil dominicano y sobre naturalización.

Multilaterales / Naciones Unidas

La República Dominicana es Estado miembro de las Naciones Unidas y ha desarrollado en la última década una activa política Exterior.

Regionalmente, participa en los principales foros multilaterales, como la OEA, UNASUR o CELAC, impulsando la integración regional. República Dominicana pertenece asimismo a CARIFORO y ha solicitado su ingreso en el CARICOM. La República Dominicana es un miembro relevante de la Comunidad Iberoamericana.

El pasado mes de junio, la República Dominicana accedió a la condición de Estado Miembro del SICA, ostentando la Presidencia Pro Tempore del mismo desde enero hasta junio de 2014.

Relaciones con la UE

La UE esta presente en la República Dominicana desde el año 1991 en el que se creó, como contraparte, la Oficina del Fondo del Convenio de Lomé, actualmente ONFED (Ordenador Nacional para los Fondo Europeos de Desarrollo). El país se integró a la ayuda a países ACP bajo el Convenio de LOME IV.

Por otro lado, el 9º FED, que depende del Acuerdo de Cotonou, supuso un desembolso de 176 millones de euros para el periodo 2002-2007. El sector educativo fue el principal destinatario de los mismos. El X FED ha supuesto un desembolso de 179 M€.

En diciembre de 2008 concluyó el proceso de negociación desde el Acuerdo de Asociación Europeo (EPA- European Partnership Agreement), en vigor el 1 de enero de 2009, y que abre una nueva etapa en las relaciones comerciales entre el Caribe y la UE.

Relaciones con EEUU.

Las relaciones entre la República Dominicana y EE.UU. son estrechas, y abordan un gran elenco de aspectos. República Dominicana recibe asistencia de EE.UU., entre otros asuntos, en materia de narcotráfico o mejora de la situación de derechos humanos

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones diplomáticas

Las relaciones entre España y República Dominicana son muy intensas y excelentes, tal como muestran las muy frecuentes visitas de Ministros, altos cargos y personalidades de ambos países, destacándose las de la Vicepresidenta Primera del Gobierno (agosto de 2008) y S.M. la Reina (enero de 2009), el posterior viaje oficial a España del Presidente Fernández (mayo de 2009), o la visita del Presidente del TS y del CGPJ el pasado mes de noviembre de 2011. El terremoto de Haití puso de manifiesto la sintonía existente entre ambos países.

Debe destacarse que Su Alteza Real Príncipe de Asturias se desplazó a Santo Domingo el pasado mes de agosto de 2012 a la Toma de Posesión del nuevo Presidente dominicano Danilo Medina, quien a su vez estuvo presente en la Cumbre de Cádiz en noviembre del 2012

3.2. Relaciones económicas

Desde un punto de vista comercial e inversor, RD ha sido uno de los principales destinos para las empresas e inversores españoles. Si bien es difícil dar una cifra exacta, la inversión española rondaría los 5000 M\$ desde 1985 (año en que empezó el primer grupo hotelero español a invertir). Un 25% de la inversión española se destina al sector turístico -las cadenas españolas detentan el 60% de las habitaciones hoteleras de alta calificación- aunque las compañías españolas también tienen intereses en otros sectores como el inmobiliario, el financiero o la generación eléctrica.

En materia de comercio, España ocupa el primer lugar entre los países europeos y sería el tercer proveedor absoluto si se exceptúan en el cómputo los productos petrolíferos.

En cuanto a los clientes del país, también ocupa la primera posición Estados Unidos, seguida de Haití, Holanda, España y China.

En particular, debe destacarse que existe un Convenio para Evitar la Doble Imposición ya ratificado y que entrará en vigor del próximo 25 de julio.

Comercio de España-República Dominicana

Balanza Comercial de España con República Dominicana miles (EUR). Datos en millones de euros

-	EXPOR 12	IMPOR 12	SALDO 12	COBER 12 %
ene	15.996	8.414	7.582	190,11
feb	17.183	7.407	9.775	231,97
mar	37.662	7.392	30.270	509,5
abr	27.582	10.105	17.477	272,95
may	53.752	9.109	44.642	590,07
jun	59.666	13.646	46.020	437,24
jul	39.802	11.098	28.705	358,65
ago	38.219	9.443	28.776	404,73
sep	20.469	9.089	11.380	225,21
oct	43.294	10.642	32.652	406,83
nov	30.371	10.100	20.271	300,7
dic	18.590	4.933	13.657	376,87
Total	402.585	111.378	291.208	361,46

-	EXPOR 13	IMPOR 13	SALDO 13	COBER 13 %
ene	20.310	4.910	15.400	413,63
feb	17.921	10.630	7.291	168,59
mar	17.305	7.877	9.428	219,69
abr	19.820	8.611	11.209	230,17
may	23.120	12.213	10.907	189,31
jun	20.203	13.340	6.863	151,45
jul	26.306	10.560	15.745	249,1
ago	22.790	8.039	14.751	283,5
sep	22.680	12.343	10.337	183,75
oct	33.903	7.665	26.238	442,29
nov	0	0	0	0
dic	0	0	0	0
Total	224.358	96.188	128.169	233,25

Distribución bilateral

PRINCIPALES SECTORES DE EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN M DE \$)	2010	2011	%	2012*
Agroalimentarios	23,4	25	6,8	26,1
Bebidas	9,8	10,9	11,2	11,2
Bienes Consumo	71,2	74,3	4,3	86,8
Materias Primas, Productos Industriales y Bienes de Equipo	162,4	151,1	6,9	278,8

TOTAL	266,8	261,3	- 2,1	204,4
-------	-------	-------	-------	-------

PRINCIPALES PARTIDAS DE EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

DATOS EN MILES DE €	2009	2010	2011	2012
8603 – Automotores y tranvías con motor	-	-	-	81,3
8608 – Material fijo de vías férreas o similares			3,4	22
8502 – Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos	-	-	-	21,6
6908 – Baldosas y losas de cerámica	8,7	10,4	11,2	11,0
9403 – Los demás muebles y sus partes	4,3	2,0	8,2	10,5
2204 – Vino de uvas frescas, mosto	6,6	6,6	8,8	9,4
7214 – Barras de hierro o de acero sin alear, simplemente forjadas, laminadas o extrudidas	-	-	-	9,2
9023 – Instrumentos, aparatos y modelos, proyectados para demostraciones	-	-	-	6,5
1509 – Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado	4,2	5,0	5,6	6,0

PRINCIPALES SECTORES DE IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

DATOS EN M DE €	2011	%	2012*	%
Otras Bebidas Alcohólicas	77.223	15	55.023	-29
Puros	5.813	-31	5.832	0.003
Inst. Médi. y Quir.	5.810	-11	5.343	-9
Cacao	1.583	-71	4.470	182
Tabacosin elaborar	3.028	-31	3.737	23
Otras Frutas Frescas	10.363	160	8.283	-20
Material Fungible	11.730	152	13.448	-15
Calzado	1.287	-49	1.646	28

PRINCIPALES PARTIDAS DE IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

DATOS EN MILES DE €	2011	2012
2208 – Alcohol etílico sin desnaturalizar	76,8	54,8
3006 – Preparaciones y art. farmacéuticos	11,6	13,4
7202 – Ferroaleaciones	-	5,6
0803 – Bananas/plátanos, frescos o secos.	7,8	7,0
9018 – Aparatos de medicina, cirugía, odontología	5,8	5,8
2402 – Cigarros o puros	5,8	5,8

3.3. Cooperación

Actualmente, España es el tercer donante de la OCDE en la República Dominicana (después de la UE y Francia), con un total acumulado de AOD total neta desembolsada en el periodo 2007-2012 de 191,8 millones de euros.

En 2010, 2011 y 2012 el compromiso español alcanzó las cifras de 42,6, 42,3 y 8,1 millones de euros respectivamente. Además, República Dominicana ha recibido ayuda del Fondo España-PNUD para el logro de los Objetivos del Milenio (4,7 millones de dólares) y es uno de los primeros beneficiarios del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la AECID (FCAS) (39,13 millones de euros).

Es necesario resaltar que en la primera semana de febrero de 2014 se firmó el Marco de Asociación con República Dominicana (MAP), que marca la estrategia a seguir por parte de la Cooperación Española en el país durante los próximos tres años.

3.4. Visitas en ambos sentidos en los últimos 10 años**SS.MM./Casa Real**

15.08.2008 D. Felipe de Borbón, Su Alteza Real, Príncipe de Asturias. Toma de posesión Presidente Leonel Fernández Reyna.
18.01.2009. S.M. La Reina, Visita de Trabajo a RD y Haití, en el marco de la



S.M. el rey Felipe VI, junto al entonces presidente de la República Dominicana, Fernández Reyna, durante su visita al país en agosto de 2008. © EFE

cooperación española

16.08.2012 D. Felipe de Borbón, Su Alteza Real, Príncipe de Asturias. Toma de posesión Presidente Danilo Medina.

Presidente del gobierno, ex presidentes o Vicepresidentes

26-05-2004 D. Felipe González Márquez, Expresidente del Gobierno español. II Encuentro Empresarial

12.03.2005 D. Felipe González Márquez, Expresidente Gobierno español, XII Reunión Plenaria del Circulo de Montevideo.

14.05.2008 D. Felipe González, expresidentes del Gobierno español. Actos Institucionales

06-08-2008 Dª María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia del Gobierno. Visita oficial.

27.03.2009. D. Felipe González, expresidente del Gobierno español. Actos institucionales invitados por la Presidencia de la República

02.08.2009 Dª María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera y Ministra del Presidencia. Encuentro con el DG de Europa de la Cancillería Dominicana, 04.05.2009. D. Manuel Marín, expresidente del Congreso de los diputados. Actos institucionales invitados por la Presidencia de la República.

17.01.2010 Dª María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidente Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia. Viaje a Haití. Terremoto.

01.04.2010 Dª María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidente Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia. Viaje oficial a Haití.

Ministro de Asuntos Exteriores

08.02.2007 Visita oficial del Ministro Miguel Ángel Moratinos dentro del marco de la Reunión de Embajadores en Iberoamérica.

17.04.2007 Visita oficial del Ministro Miguel Ángel Moratinos dentro de la Cumbre Río-UE.

Otros Ministros o Secretarios de Estado, o Subsecretarios

18.09.2005 D. Jaime Lissavetzky, Secretario de Estado para el Deporte, Ministerio de Educación y Ciencias. Foro sobre Política y Vertientes del Deporte en Iberoamérica y el Caribe

14.09.2005 Dª Dolores Carrión, Subsecretaria de Administraciones Públicas Graduación de Profesionales UNED.

21.09.2005 D. José Bono Martínez, Ministro de Defensa español. Visita oficial.

25.04.2005 D. Juan Fernando López Aguilar, Ministro de Justicia. Conferencia de Ministros de Las Américas

13.05.2006 D. Bernardino León Gross, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, MAEC. Visita oficial.

30.10.2007 Da. Elena Salgado, Ministra de Administración Pública. Congreso Inter del CLAD.

16.11.2007 Da. Encarnación Vivanco, Subsecretaria del Ministerio de Fomento. XIX reunión de la Asociación Postal de Centroamérica y RD.

21.05.2008 D^a Encarnación Vivanco, Subsecretaria Ministerio de Fomento. Conferencia Regional de Autoridades Gubernamentales del Sector Postal.

24.07.2008 D. Diego López Garrido, SE Unión Europea, MAEC. Encuentro en Cancillería, Presidencia y PUCAMAIMA.

18.01.2009 Secretaria de Estado de Cooperación. Visita de trabajo a RD y Haití, acompañando a S.M. La Reina.

13.01.2010 D. Gaspar Zarrías, SE Cooperación Territorial, Ministerio de Administración Territorial. Viaje oficial.

03.02.2010 D. Carlos Divar, Presidente Tribunal Supremo y Consejo General del Poder Judicial. Viaje oficial.

17.03.2010 D. Juan Pablo de Laiglesia, Secretario de Estado para Iberoamérica, MAEC. Conversatorio en Funglode y reuniones bilaterales.

22.03.2010 D^a Carmen Chacón, Ministra de Defensa. Viaje oficial a Haití.

06.06.2010 D^a Soraya Rodríguez, Secretaria General SECI. Cumbre por Haití.

01.07.2010 D. Gaspar Zarrías, SE Cooperación Territorial, Ministerio de Administración Territorial. 70 aniversario Exilio Republicano a Santo Domingo.

28.04.2011 D^a María Felisa Gutiérrez, Secretaria de Estado del Tesoro, Ministerio de Economía y Hacienda. Reuniones Acuerdo Doble Imposición con el Ministerio de Hacienda dominicano.

23.06.2011 D. Jesús Miranda Hita, Secretario de Estado de Fomento y Economía. Firma Proyecto de Giro postal Internacional Urgente, Instituto Postal Dominicano.

28.10.2011 D. Ángel Gabilondo, Ministro de Educación de España. Visita oficial para participar en AGORA DOMINICANA.

04.02.2013 D. Pablo Gómez de Olea, Secretario de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica.

31.10.2013 D. José Manuel Soria, Ministro de Industria, Energía y Turismo

06.02.2014 D. Jaime García Legaz, Secretario de Estado de Comercio

Acuerdo Complementario de Cooperación en materia socio-laboral suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Reino de España. (12-05-1986)

Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Reino de España (08-03-1988)

Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre el Reino de España y RD (15-11-1988)

Acuerdo para la protección y la promoción reciproca de inversiones (16-03-1996)

Programa Global de Cooperación Financiera Hispano-Dominicano (14-11-1997)

Convenio entre el Reino de España y la RD relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales (17-12-2001)

Convenio de Asistencia Judicial en materia civil y mercantil, entre el Reino de España y la RD (15-09-2003)

Convenio entre el Reino de España y la RD sobre ejecución de sentencias penales (15-09-2003)

Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la RD (01-07-2004)

Convenio para evitar la doble imposición entre el Reino de España y la República Dominicana (firmado el 16-11-2011, ratificado y puesta en vigor a partir del 25 de julio de 2014.)

Acuerdo sobre transporte aéreo entre el Reino de España y la República Dominicana (firmado el 01/08/2012 y pendiente de ratificación).

Marco de Asociación País España – República Dominicana (firmado el 03-02-2014)

3.5 Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado de Reconocimiento, Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición celebrado entre la RD y su Majestad Católica (18-02-1855)

Convenio para el cambio directo de paquetes postales (12-11-1921)

Convenio sobre propiedad literaria, artística y científica entre España y la RD (04-11-1930)

Tratado de Amistad entre RD y España (10-11-1952)

Convenio de Emigración Hispano-Dominicano (11-02-1956)

Convenio de Cooperación Social suscrito entre los Gobiernos de España y RD (01-05-1967)

Convenio de Doble Nacionalidad entre RD y España (15-03-1968)

Convenio sobre transporte aéreo entre la RD y España (15-03-1968)

Convenio de Cooperación Técnica en materia de Turismo suscrito entre la RD y España (23-12-1970)

Convenio Básico de Cooperación Técnica suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Gobierno de España (02-06-1973)

Convenio de Cooperación Económica entre la RD y el Estado español (02-06-1973)

Tratado de Extradición y Asistencia Judicial en materia penal suscrito entre RD y el Gobierno de España (04-05-1981)

3.6. Datos de la representación española

Embajada en Santo Domingo

Cancillería: Av. Independencia, 1205.- Santo Domingo. Apartado de Correos 1468.

Teléfono: 809 535 65 00.

Fax: 809 535 15 95.

Correo Electrónico: emb.santodomingo@maec.es

Página Web: www.maec.es/embajadas/santodomingo

Embajador, D. Jaime Lacadena Higuera.

2.^a Jefatura, D.^a Sofía Ruiz del Árbol Moro.

Consejero, Encargado de Asuntos Administrativos, D. Antonio Luis Ramos Membrive.

Consejero de Defensa Militar, Naval y Aéreo, D. José María Pardo de Santayana y Gómez-Ólea, Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra (ED). Escala de Oficiales, con residencia en La Habana.

Agregado de Interior, D. José Javier Mendaza Marrodan.

Consejera Económica y Comercial, Jefa de la Oficina Comercial, D.^a Mónica Vázquez García.

Consejera de Turismo, D.^a Mónica Sánchez González, con residencia en Miami.

Consejero de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, D. José Luis Herranz Sáez, con residencia en San José de Costa Rica.

Consejero de Empleo y Seguridad Social, D. Juan de San General Santana Reyes, con residencia en Caracas.

Consejera, D.^a Esperanza Casteleiro Llamazares, con residencia en Panamá.

Jefa de la Sección de Trabajo e Inmigración, D.^a M.^a Gabriela Varela Piña.

Coordinador General de Cooperación, D. Carlos Cano Corcuera.

Director del Centro Cultural de España, D. Joaquín Benito Tejada.

Canciller, D. Carlos de Castro Rodríguez.

Sección de Trabajo e Inmigración

Av. Independencia, 1205.- Santo Domingo.
 Teléfono: 809 533 52 57.
 Fax: 809 533 51 52.
 Correo Electrónico: secctrabajord@codetel.net.do y
 SLRDominicana@mtin.es

Oficina Económica y Comercial

Av. Winston Churchill (esq. Luis F. Thomen) Torre
 BHD, 4.º Piso.- Santo Domingo.
 Apdo. de correos 1822, Santo Domingo
 P.O. Box 21421, Santo Domingo.
 Teléfono: 809 567 56 82./ 809 567 6076
 Fax: 809 542 60 26.
 Correo Electrónico: santodomingo@comercio.mityc.es
 Página Web: www.oficinascomerciales.es

Oficina Técnica de Cooperación AECID

Dr. Delgado, 166.- Santo Domingo D.N.
 Teléfono: 809 689 50 90.
 Fax: 809 689 58 77.
 Correo Electrónico: otc@aecid.org.do
 Página Web: http://www.aecid.org.do

Centro Cultural de España Antiguo Colegio Gorjón

Arz. Meriño, esq. Arz. Portes.- Santo
 Domingo.
 Teléfono: 809 686 82 12.
 Fax: 809 682 83 51.
 Correo Electrónico: aecidcce@ccesd.org
 Página Web: Http:// www.ccesd.org

Consulado General en Santo Domingo

Cancillería: Av. Independencia, 1205.- Santo Domingo.
 Teléfono Centralita: 809 450 22 22.
 Teléfono Secretaría Sr. Cónsul General: 8094502222 (Ext. 340)
 Teléfono móvil (para emergencias, festivos y fuera horario oficina): 809 697
 30 35.
 Fax: 809 535 15 50.
 Correo Electrónico: cog.santodomingo@maec.es
 Página Web: www.maec.es/consulados/santodomingo
 Cónsul General, D. Manuel Lorenzo García-Ormaechea.
 Cónsul Adjunto, D. Marco Antonio Peñín Toledano.
 Canciller, Encargado de los Asuntos Administrativos, D. Gregorio Espallargas
 Sancho

Consulado Honorario en Santiago de los Caballeros

Cónsul Honorario, D. Carlos Méndez Núñez
 Cancillería: Calle Restauración, núm. 107
 Teléfono: +1-809-582-4374
 Móvil: +1-809-841-1609
 Fax: +1-809-247-4151
 Consulado Honorario en Puerto Plata

Cónsul Honorario, D. Juan Ignacio Paliza García
 Cancillería: Star Hills, n.º 1.
 Teléfono: 809 320 68 68.
 Teléfonos Residencia: 809 320 29 67 y 809 320 29 68.
 Teléfono móvil: 809 4672105.

Consulado Honorario en Bávaro

Cónsul Honorario, D. Javier Moreno Nigorra
 Cancillería: Av. Estados Unidos s/n Bávaro, Higüey, República Dominicana.
 Teléfono: 809 221 9444.
 E.mail: jmoreno@manatipark.com y jmoreno@svt.es
 Fax: 809 221 9282.

Consulado Honorario en Barahona

Cónsul Honorario, D. Carlos Martínez Troncoso.
 Cancillería: Padre Billini, n.º 5.
 Teléfono: 809 524 22 49.
 Fax: 809 524 22 49.

Consulado Honorario en Constanza

Cónsul Honorario, D. Juan José Leira Álvarez.
 Cancillería: Prolongación 27 de febrero, n.º 34
 Teléfono y fax: 809 539 22 29.

Consulado Honorario en Nagua

Cónsul Honorario, Vacante
 Cancillería: Mella n.º 48, Plaza Henri, 2º nivel.
 Teléfono: 809 584 24 88.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

NIPO 501-14-007-5
 Oficina de Información Diplomática.
 www.maec.es

Diseño, infografía e imágenes: Javier Hernández Martín (www.nolsom.com)